157

Decreto N°. 21.580

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

QUE CONFIERE EL ASCENSO AL GRADO INMEDIATO SUPERIOR AL GUARDIAMARINA DE RESERVA DE LA ARMADA NACIONAL DON FERNANDO IGNACIO PANE BALBUENA, POR MERITOS ESPECIALES DE SERVICIO.

Form. 29

N° 6.823.-

S.S.N°..... Asunción, 11 de Agosto de 1.947.-

Vista la nota N° 2489 de fecha 2 de Agosto del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Expte. N° 2958/47), en la que pide se confiera el ascenso al grado inmediato superior al Guardiamarina de Reserva de la Armada Nacional don Fernando Ignacio Pane Balbuena, por méritos especiales de servicio; de conformidad con las disposiciones del Art. 6° del Decreto-Ley N° 17838 del 2 de Abril de 1.943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Confiérese el grado de Teniente de Corbeta de Reserva al Guardiamarina de Reserva de la Armada Nacional don Fernando Ignacio Pane Balbuena, por méritos especiales de servicio, con la antigüedad del 2 de Agosto del corriente año.-

Art. 2°.- Expídasele el despacho correspondiente, tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

SL.